

ACTA

Día: 17 de octubre de 2022.

Hora: 09:00horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona y vía webex.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 6/2022 Equipos de cobertura quirúrgica y batas quirúrgicas estériles desechables con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Coloma López Gastón -Presidenta.
- Miriam Ortueta Izco - Secretaria
- Pilar Colom Beltrán - Vocal

Objeto de la reunión: Aprobación informe técnico de valoración del Sobre B, apertura sobre C.

Reunida la Mesa de Contratación con el objeto señalado y con la asistencia de las personas relacionadas, se procede a examinar el informe técnico de valoración de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación y, a la vista del mismo, la Mesa acuerda:

PRIMERO. - Aprobar el informe técnico de valoración realizado por las personas a las que se les encomendó, que se adjunta como anexo a la presente acta.

SEGUNDO. - Excluir de la licitación las ofertas que se indican a continuación conforme a los motivos indicados:

. - Deluxe Cards, SL, en los lotes 1, 2 y 3 por presentar en la documentación técnica del sobre B toda la información de datos relativos a fórmulas objetivas que se valoran en el sobre C, lo cual supone 20 puntos sobre la puntuación total (Si alguno de los datos o certificados que se valoran en el sobre C figuran en el envase, deberán ocultarse. - Punto 8.2 del pliego)

. - Farmacéutica Principado de Asturias en lote 1 y 2 por presentar en la documentación técnica del sobre B parte de la información de datos relativos a fórmulas objetivas que se valoran en el sobre C, lo cual supone 10 puntos sobre la puntuación total (Si alguno de los datos o certificados que se valoran en el sobre C figuran en el envase, deberán ocultarse. - Punto 8.2 del pliego) y en lote 3 por no cumplir prescripciones técnicas requeridas en el pliego regulador y por presentar en la documentación técnica del sobre B información de datos relativos a fórmulas objetivas que se valoran en el sobre C, lo cual supone 15 puntos sobre la puntuación total (Si alguno de los datos o certificados que se valoran en el sobre C figuran en el envase, deberán ocultarse. - Punto 8.2 del pliego)

. - Palex Medical S.A. en el lote 2 por no cumplir prescripciones técnicas requeridas en el pliego regulador.

. - Mediport, S.L. en el lote 3 por no cumplir prescripciones técnicas requeridas en el pliego regulador.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C de "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" de las empresas que continúan en el proceso y a la vista de las ofertas presentadas se acuerda:

PRIMERO.- Encomendar al Servicio de Aprovisionamiento la valoración de las ofertas.

SEGUNDO.- Solicitar a la empresa Medline International Iberia SLU que justifique la viabilidad de su oferta para el lote 2 por considerar que puede resultar anormalmente baja.

TERCERO.- Excluir de la licitación las ofertas que se indican a continuación conforme a los motivos indicados:

. – Mediport S.L., en el lote 3, en variante, por presentar una oferta económica superior a l precio máximo unitario (precio máximo/unidad 1,80€ y presenta a 3,18€/unidad)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

Coloma López Gastón
PRESIDENTA

LOPEZ GASTON
COLOMA - DNI
72670081V

Firmado digitalmente
por LOPEZ GASTON
COLOMA - DNI
72670081V
Fecha: 2022.10.21
09:56:57 +02'00'

Miriam Ortueta Izco
VOCAL-SECRETARIA

ORTUETA
IZCO
MIRIAM -
.....Q